

Desde luego, el efecto de las epidemias afecta a la población de manera selectiva, destacándose la condición socioeconómica, la etnia, la edad y el sexo. La población indígena es quien más resentía las enfermedades, así como la fracción femenina en periodo de preñez.

Otra variable demográfica que se ve reducida es la esperanza de vida al nacimiento, puesto que ante una morbilidad tan agresiva, la población madura tiende a ser muy reducida. La tasa de natalidad neta continuamente cae, y las defunciones son especialmente representativas, en lo singular para la población joven.

Al ser la población indígena la más afectada por las enfermedades mortales, su número pierde paulatinamente presencia en el mosaico de razas de la Nueva España, los criollos y peninsulares proliferan de manera sostenida, y casi no son tocados por las epidemias gracias a la relativa inmunidad que su nivel económico les garantiza, al tener mejores condiciones de higiene, acceso a servicios médicos de mayor calidad que la herbolaria indígena, y ser una población naturalmente inmune a las enfermedades europeas tales como el sarampión y la viruela.

La guerra entre España e Inglaterra a fines del siglo XVIII es la antesala para que maduren las aspiraciones independentistas. Nueva España está sumida en un esquema primario exportador sujeto a los intereses de la Metrópoli, y su desarrollo económico en mucho responde más a las directrices de los peninsulares, tanto en la península ibérica como dentro de la propia colonia, por lo que la inconformidad entre gran número de criollos era patente. La pobreza exacerbada por las Reformas Borbónicas, y la pérdida de hegemonía política y económica de los criollos y el clero ante estas nuevas regulaciones, van a enconar los problemas a dimensiones de intolerancia y abierta beligerancia.

No obstante las Reformas Borbónicas conciben la necesidad de una reforma agraria que permita un reparto económico adecuado a las crecientes necesidades

de la población -por diferentes intereses-, nunca se materializa en acciones reales. En el campo indígena, la pobreza es extrema, el encasillamiento de la fuerza de trabajo -principalmente en el sur-, por la clase de los hacendados logra anclar al significativo contingente laboral, el cual se postra en una sumisión que sólo le depara un destino de terrible miseria. No obstante, la creciente población de mestizos presiona en todas las esferas. El rezago en el desarrollo industrial, y las limitantes impuestas por la Metrópoli frustran en mucho el desarrollo de un aparato industrial. De hecho, el desarrollo se viene a dar de manera desarticulada y desproporcionada. Las restricciones del crecimiento económico impuestas por los peninsulares, imprimían su huella en el desarrollo social, el que sólo reside en la compulsión económica de los recursos naturales de la región. La capitalización de los sectores productivos presenta derramas por la extracción del plus producto para exportar a Europa.

La pirámide social concentra la riqueza en la cúspide, los humildes para fines del siglo ven agravada su situación económica. La inconformidad crece y las necesidades no pueden ser resueltas por un esquema económico colonial. Se requieren cambios de todo tipo: en lo funcional la independencia de la Metrópoli, en lo estructural, una reforma en el reparto económico, especialmente en materia agraria.

Los centros gravitacionales de desarrollo, tradicionalmente establecidos por los intereses de la Metrópoli dan un giro a otras latitudes del territorio novo hispano. Es inminente la penetración de intereses norteamericanos a la región.

La presencia de intereses norteamericanos en la región es otra de las características de la centuria. Ante el bloqueo naval del comercio impuesto a España por Inglaterra y Portugal, la comunicación entre la Metrópoli con sus Colonias americanas se ve interrumpida. Barcos mercantes norteamericanos comienzan a visitar las costas mexicanas. La Nao de China en Acapulco ya no es la principal flota mercante de dicho puerto, ni Asia y Filipinas los nichos de

mercadeo, ahora hay comunicación con la ciudad de San Francisco al norte del continente, y con Valparaíso en Chile. Durante este periodo en materia de transacciones comerciales impera una relativa anarquía (y en parte corrupción), que hace factible el comercio de contrabando y madura las relaciones comerciales entre ambas naciones: la mexicana y la norteamericana.

En el puerto de Veracruz se observa de 1790 a 1821 una mayor concurrencia de embarques, especialmente procedentes del propio continente. El comercio intercontinental propiciado especialmente por intereses norteamericanos en la región hace circular entre la población el liberalismo anglosajón y los deseos de conformar una nación independiente.

Así también, algunas actividades que para entonces están prohibidas por la Corona pueden desarrollarse a expensas del distanciamiento que crean los ingleses con la Metrópoli y sus Colonias. Y con este tipo de empresas también surgen fuertes intereses en el desarrollo de dichas actividades. Las clases involucradas, especialmente los criollos son quienes más provecho sacan de esta situación. Otros capitales comienzan a circular, surgen intereses tan di símbolos, enfrentados sobretodo a los coloniales.

La restauración de las comunicaciones entre España y sus colonias ya no es propicia para restaurar el orden anterior. El huevo de la serpiente se encuba, los intereses de independencia no pueden ser frenados, la legitimidad del movimiento se funda en una población sumida en una de las más terribles pobreza vividas en tiempo coloniales, y los nuevos intereses económicos infundidos durante el tiempo del bloqueo naval con respecto al desarrollo de actividades intercontinentales, y el evidente debilitamiento metropolitano en la región.

La interrupción del comercio entre la Metrópoli con la Nueva España tiene por otra parte un efecto monetarista interesante. Como ya no es posible exportar el bi metálico a la península ibérica, el oro y la plata del Nuevo Mundo se monetizan y

son causa de avío para el desarrollo de actividades productivas diversas. La colonia experimenta una inflación que viene a agravar el empobrecimiento de la población trabajadora, no sin embargo, también se ve incentivada la acumulación de capitales comerciales e industriales. Proliferan talleres y comercio, las exportaciones de manufacturas y especies endémicas a otras partes del continente y a las Filipinas se incrementan. El comercio internacional toma una mayor envergadura.

Haciendo uso de una contabilidad moderna, puede afirmarse que la balanza de pagos propia de aquel momento muestra una cuenta corriente deficitaria, pues se exportan materias primas y se importan manufacturas, por lo que los términos de intercambio no son favorables, no obstante la cuenta de capitales, gracias a las significativas exportaciones de bi metálico recompone la situación de manera favorable. La diferencia no es alentadora pues para este caso significa que la expoliación de la región es la base del sustento de las relaciones comerciales de aquel entonces.

Ante la coyuntura anteriormente descrita, una de las regiones que se ve especialmente beneficiada es el Bajío. Su alto grado de integración entre el sector minero y agrícola, su situación geográfica favorable para el desarrollo de actividades comerciales de mediería entre el norte, el occidente y el centro del país, propician que las economías locales crezcan al menos en capitalización, misma que no tiene la derrama popular deseada dado que la propia estructura económica imperante no lo permite de antemano.

El siglo XVIII viene a su término con una región abajeña y minera con alto grado de consolidación social y económica, así como de integración regional, donde se acuñan intereses independentistas en el seno de una población blanca significativa por su abundancia, e influyente por su nivel de capitalización. Una de las regiones de mayor densidad poblacional de aquel entonces de toda América, abundante en mestizos. Importante en blancos. Significativa por su grado de

acrisolamiento racial. No es extraño que Guanajuato sea la cuna del movimiento insurgente, y la población de Guanajuato muestre beligerancia con respecto al orden colonial.

La carencia de una reforma agraria desde el periodo de la independencia lleva como carga durante el siglo XIX la contradicción de un aumento de la población (y con ello de necesidades sociales) no acorde al reparto económico que es herencia colonial y que es causa de la revolución de 1910.

SIGLO XIX

El cuadro siguiente presenta un interesante perfil de la población considerada blanca al término del siglo XVIII. Aquí el 28.38% de la población total de la Nueva España es considerada blanca y representa aproximadamente 780 mil personas.

La población total de la Nueva España se considera para 1793 de aproximadamente 3 millones 700 mil habitantes. La tasa de crecimiento de la población blanca es similar a la general y su valor es de 1.4% anual. No obstante, distintos documentos comprueban que la población blanca, después de la mestiza, crece con mayor dinamismo que la de los pueblos indígenas. Los mestizos son quienes aumentan con mayor ritmo. La tasa general de crecimiento anual promedio de la población novo hispana para ese año era 1.31%.

Población Global y la llamada blanca en Nueva España al término del siglo XVIII

Año	Población global de la Nueva España	Tasa anual de crecimiento de la población global	Población Blanca en Nueva España propiamente dicha	Tasa anual de crecimiento de la población blanca	Relación de población Blanca de la Nueva España / población global	Población blanca en el centro de México	Relación de Población blanca del centro de México /población blanca Nueva España	Resto de la Nueva España	Tasa de crecimiento en Nueva España	Tasa de crecimiento en el centro de México
1793	3,700,000	1.31%	1,050,000	1.40%	28.38%	780,000	74.29%	25.71%	1.40%	1.37%

Fuente: Borah, Woodrow. 1982. p. 42; y Borah, W. y Cook S. 1982. T. III. Datos en parte seleccionados por el autor con

Relación a los trabajos realizados por S. F. Cook y Simpson, 1948.

Nota: las relaciones relativas así como los datos en negrillas son interpolaciones responsabilidad del autor.

Un interesante documento respecto a la situación económica y demográfica del país es el texto que en 1862 apareció de don José María Pérez Hernández, el cual es intitulado *Estadística de la República Mexicana* (Anda; 1998, 60 – 61). El texto llega al conocimiento de quien esto escribe a través del libro de Anda, quien cita lo siguiente:

...Por este valioso documento sabemos que el país tenía 8.4 millones de habitantes, que en la capital vivían 210 mil personas, en tanto que España contaba con 15 millones (casi el doble que nosotros) y Estados Unidos de América con 36 millones.

La población crecía a un ritmo de 3.5% anual y la población económicamente activa se estima en tres millones de personas; es decir, el 36% del total. Observemos esto: había 2 640 abogados, 1 248 médicos, 38 dentistas, 14 arquitectos y curiosamente, Pérez Hernández destaca 1 891 aguadores.

México se escribía con “j” y se componía de 24 estados y un territorio. En carruaje, de México a Veracruz se hacían tres días de camino, y el valor de cada asiento con una “arroba” de equipaje, alimentos, cuarto y cama en la noche, era de 39 pesos.

En el México de esa época, había casi mil minas, 200 fábricas, 18 500 almacenes y tiendas. La moneda era el "peso fuerte de plata" y el sistema de pesas y medidas se basaba en fanegas, almudes, medias, quintales, arrobas, adarmas, varas, sesmos y cuartillas ...

El Distrito Federal, llamado entonces el Distrito de México, era administrado por un gobernador y 17 empleados con un presupuesto anual de 17 750 pesos.

El clero jugaba un papel muy importante en la economía del país ya que contaba con 23 510 fincas rústicas y urbanas; además, se estima que por concepto del diezmo obtenía nueve millones de pesos al año, cuando el presupuesto de los 24 estados y el territorio sólo era de seis millones de pesos. Había en ese México sólo 3 722 profesores ...

En el siguiente cuadro puede observarse tanto el número de personas como la proporción de razas existentes para 1810 en Nueva España y en la Intendencia de Guanajuato que indica que el total de población –según Navarro y Noriega-, es de 6 millones 122 mil 354. En la Intendencia de Guanajuato se tienen para el mismo año 576 mil 128 habitantes, que representan el 9.41% de la población en la colonia.

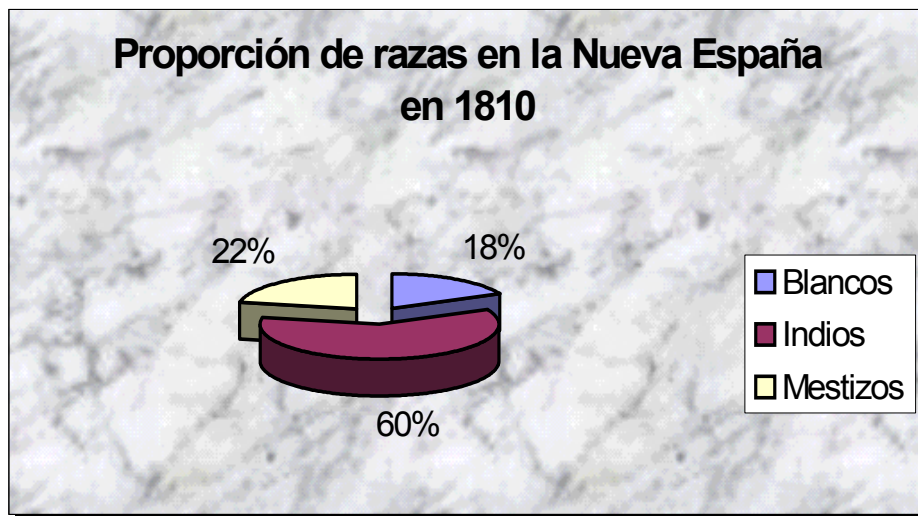
La proporción de blancos en la Intendencia es superior a la promedio existente en la Colonia dado que del número de moradores en la Intendencia el 25.89% son blancos mientras que a nivel de toda la Nueva España esta relación es menor, de 18.09%. El 13.47% de la población blanca reside en la Intendencia de Guanajuato. Este tipo de población en el Virreinato suma 1 millón 107 mil 368 habitantes y en la Intendencia existen 149 mil 183.

POBLACION DE LA NUEVA ESPAÑA Y DE LA INTENDENCIA DE GUANAJUATO EN 1810 POR RAZA

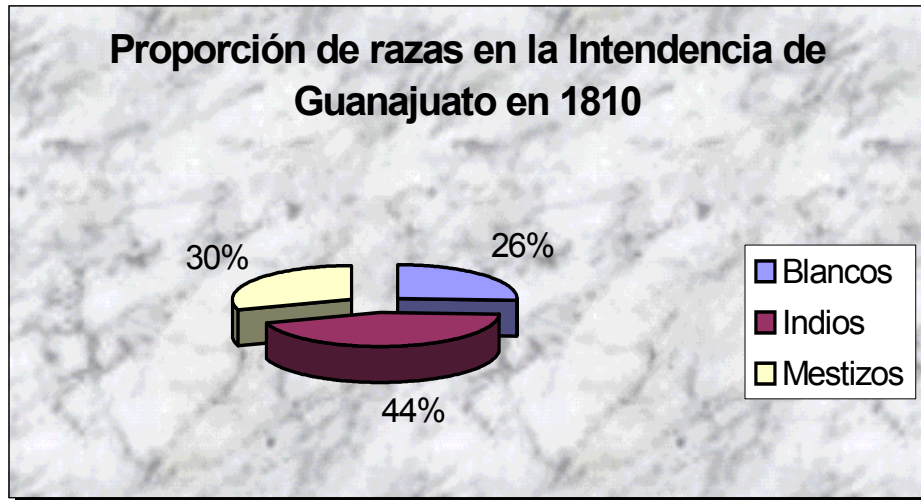
	Nueva España	Intendencia de Guanajuato	IGTO/NE	Proporción del total de la población de la Intendencia de Guanajuato	Proporción del total de la población de la Nueva España	Proporción de la población de la Intendencia con respecto al virreinato por raza
Blancos	1,107,368	149,183	13.47%	25.89%	18.09%	2.44%
Indígenas	3,676,280	254,014	6.91%	44.09%	60.05%	4.15%
Mestizos	1,338,706	172,931	12.92%	30.02%	21.87%	2.82%
Total:	6,122,354	576,128	9.41%	100%	100%	9.41%

Fuente: Navarro y Noriega, *Memoria*, 1820. Citado por Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez. Op. Cit.

Guanajuato tiene muy bajo número de población considerada indígena. Mientras que para 1810 en la Nueva España estos son de 3 millones 676 mil 280 en la Intendencia de Guanajuato hay 254 mil 14. Lo que es significa que el 6.91% del total de indígenas del país residía en Guanajuato. La proporción de población indígena respecto al resto de la Intendencia es de 44.09%, menor a la relación de la Nueva España de 60.05%.



Sobre los mestizos el número de estos en el Virreinato es de 1 millón 338 mil 706 personas. En Guanajuato hay 172 mil 931, que representa el 12.92% del total de mestizos de la colonia. Estos representan el 30.02% de la población dentro de la Intendencia. Superior a la correspondiente nacional de 21.87%. Así, la formación social guanajuatenses, para 1810 se conforma de una relación más proporcional entre las tres razas como puede verse en las siguientes gráficas:



Cita Vázquez (1981; 784) respecto a la composición étnica de la sociedad novo hispana al término de la colonia:

... La mezcla de diversos grupos humanos se calculaba que resultaba en que cada 100 habitantes, 18 eran blancos, 22 castas y 60 indios. En la cúspide de la pirámide social habían estado y estaban los blancos ...

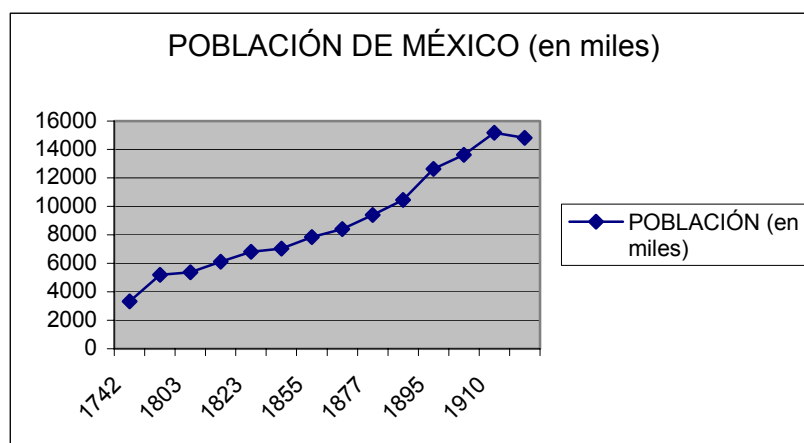
La cantidad de moradores en la Nueva España varía según cronista de la época. Casi 4 millones y medio a un poco más de 6 millones de 1793 a 1810. Véase en el cuadro siguiente cómo la cantidad es creciente.

POBLACIÓN TOTAL DE NUEVA ESPAÑA, 1793 – 1810

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	FUENTE
1793	4,483,680	Revilla Gigedo, <i>Censo de 1791 - 93</i> *
1795	5,200,000	Humboldt-Lerner
1799	4,500,000	Abad y Queipo, <i>Representación</i> , 1799 **
1803	5,764,731	Humboldt, <i>Tablas</i> , 1803
1803	5,837,100	Humboldt, <i>Ensayo</i>
1805	5,764,731	<i>Tribunal del Consulado de Comerciantes</i> , 1805
1808	6,000,000	Alamán, <i>Historia de México</i>
1808	6,500,000	Humboldt, <i>Ensayo</i>
1810	5,810,005	<i>Seminario Económico</i>
1810	6,122,354	Navarro y Noriega, <i>Memoria</i> , 1820

*) No incluye Veracruz, Guadalajara y Coahuila
 **) Incluye únicamente las Intendencias de México, Puebla, Valladolid, Oaxaca, Sonora, Durango y Nueva Galicia.
 ***) No incluye Nuevo México, la provincia del Nuevo Reino de León, California, Texas y Coahuila.
 Fuente: Florescano, Enrique y Gil Sánchez Isabel, Op. Cit. p. 520.

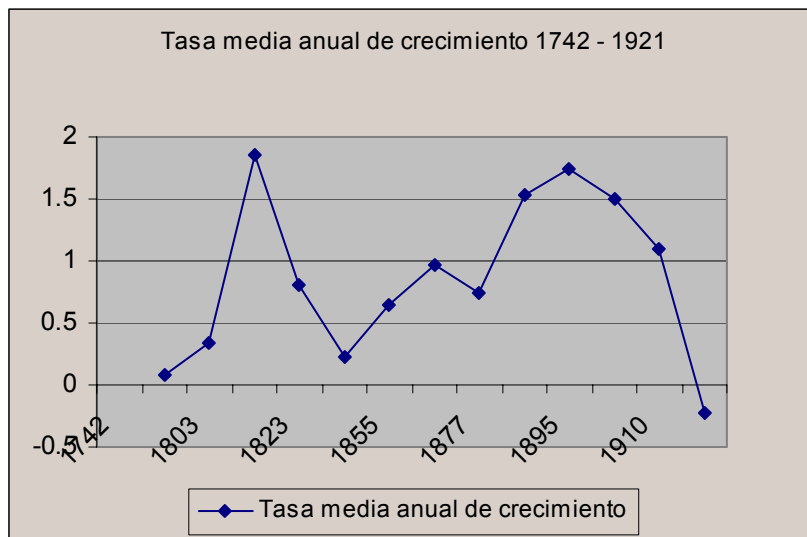
Existe otro acercamiento del número de población existente de 1742 a 1921 presentado por Cardoso (op. cit.; 54) y extraído -según el cita- de Moreno que es la siguiente:



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
TOTAL DE MÉXICO, 1742 - 1921

AÑOS	POBLACIÓN N (en miles)	Tasa media anual de crecimiento
1742	3336	
1793	5200	0.087
1803	5380	0.34
1810	6122	1.86
1823	6800	0.81
1838	7044	0.23
1855	7853	0.64
1862	8397	0.96
1877	9389	0.75
1884	10448	1.54
1895	12632	1.74
1900	13607	1.5
1910	15160	1.09
1921	14800	-0.22

Nótese en la siguiente gráfica cómo no obstante la tasa de crecimiento es fluctuante, esta siempre es positiva para el siglo XIX. La tasa promedio de crecimiento anual para el periodo comprendido entre 1742 y 1921 es de 0.8% anual.



El ascenso urbano durante la colonia viene a establecer durante el periodo independiente el carácter que toma la distribución espacial de la población y la migración, dada la nueva orientación económica que se procura establecer por los

gobiernos independentistas. Así también, las ciudades comienzan a crecer como efecto inminente de las guerras intestinas que son cauce de la propia guerra de Independencia, los enfrentamientos guerrilleros entre grupos de liberales y conservadores, la intervención norteamericana y la ulterior francesa, la propia guerra de Reforma, como las principales de la centuria. Las personas ven en las ciudades el resguardo cívico y la oportunidad económica (ante la crisis que se sucede en el campo por efecto de tales contiendas), para aspirar a mejorar su condición de vida.

Considera Cardoso (op. cit., 53):

... En 1821, la situación económica de México, luego de más de una década de conflictos, no era brillante. La guerra había afectado profundamente la zona clave del Bajío, rompiendo su equilibrio minero, agrícola y urbano: minas inundadas y despobladas, canales de irrigación destruidos, grandes desplazamientos poblacionales ...

Dominan las ciudades que son el centro gravitacional del desarrollo regional. En el centro al ciudad de México, en occidente Guadalajara y en oriente el puerto de Veracruz. El Bajío resiente en su productividad agrícola de manera significativa las contiendas. No obstante, su papel como granero del país le permite que la caída de la producción de los estados de México y Morelos, proveedores principales de la ciudad de México, le den una oportunidad de consolidar su infraestructura industrial agrícola materializada en la hacienda (Brading; 1988).

Las ciudades villas tales como Celaya, León, Irapuato, Querétaro presentan un especial dinamismo comercial e industrial-textil, como manufacturero. La región desde tiempos coloniales pudo establecer un complejo productivo autónomo, autosuficiente y bien articulado, como es el ideal de Vasco de Quiroga y Fray Juan de San Miguel.

Cada ciudad o población se especializa en una producción manufacturera básica. De carácter excedentario, el comercio por arriería destaca en mucho y la productividad local trasciende en las ferias y mercados regionales, desde el propio y actual estado de México, las tierras michoacanas, Hidalgo y Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí.

El grado de integración - articulación urbana gesta cierto grado de metropolización (como es el caso de la ciudad de Querétaro). Guanajuato, como entidad, logra consolidar un desarrollo urbano-industrial de capital autónomo, rica y diversificada. (Moreno, s/f) La diversidad manufacturera y la sólida hacienda abajeña son garantes de esta premisa. El ascenso urbano regional, especial para el Bajío, es en su momento de los más destacados de la Nación Mexicana.¹

Ciudades mercado, plazas y ferias locales, producción manufacturera de alto grado de sofisticación y capitalización como son los telares y la fabricación textil, diversificación de vocaciones en materia de oficios, mano de obra relativamente (dado su momento histórico) entrenada para los quehaceres de la economía doméstica, y un producto excedente que para el periodo independiente destaca sobre la propia producción minera, retraída, desgastada por el *boicot* comercial europeo, e insolvente por tiempos.

Como se observa en el cuadro siguiente, la densidad de población en Guanajuato para 1793 es de casi 29 habitantes por kilómetro cuadrado –según Alejandro de Humboldt. Diez y siete años después Fernando Navarro y Noriega hablan de una densidad de población de prácticamente 32. Con base a una regresión² donde se correlaciona la población nacional y la estatal, estos dos indicadores son de fiar al menos en un 95% pues su margen de error es de 5%. Y bajo la misma regresión se obtiene que para 1850 esta densidad aumenta a 39. Para 1875 ya es de 43 y

¹ Es recomendable leer a Unikel (1978, 19-37).

² Con ajuste de logaritmos para una conducta no lineal.

para 1900 el indicador representa 49 habitantes por kilómetro cuadrado. Queda claro que durante el siglo XIX el crecimiento de la población es constante. Como lo ejemplifican las gráficas 1 y 2 donde se observa un ascenso zigzagueante pero ascendente tanto para el caso de Guanajuato como Nacional.

POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL EN LA INTENDENCIA DE GUANAJUATO, 1793 - 1810

	Alejandro de Humboldt		Fernando Navarro y Noriega		GTO/NE
	DENSIDAD	POBLACIÓN	DENSIDAD	POBLACIÓN	
1793	28.8	397,924			8.23%
1803	28.8	517,300			8.86%
1810			31.7	576,600	9.42%

Territorio comprendido por la Intendencia de Guanajuato según ambos informantes 17 959 km² de un total que comprendía la Nueva España de 2 335 824 km², que significan el 0.77% del territorio comprendido.

Comenta Unikel (op. cit.; 19) al respecto:

... De singular importancia resultaba, en este sentido, la ciudad de Guanajuato que constituía el generador del desarrollo agrícola y minero del Bajío en lo que puede considerarse la primera gran expansión de mercados regionales e la historia de México y el rompimiento de antiguos modelos de comercio ...

Y cita el mismo autor que:

... El auge de la ciudad de Guanajuato debido al desarrollo de su propio mercado regional aumentó su población en más del 100% entre los años de 1793 y 1803 ...

Según Unikel, el motor de auge económico regional se debe a la ciudad de Guanajuato como centro gravitacional del desarrollo comercial y financiero local con base a la producción minera que es el avío principal. No obstante existen otros autores (que el mismo Unikel cita), que no comparten esta tesis tales como

son Enjalbert (1969), quienes consideran que el grado de infraestructura lograda en materia comercial proviene de la existencia y conformación de un sistema de ciudades durante la época hispánica, tipificado por la red urbana de el Bajío en el siglo XVI.

En el Bajío se da un desarrollo regional que se va a caracterizar por el desarrollo de centros urbanos de tamaño mediano y pequeño, con un alto grado de articulación que le confiere, un equilibrio regional donde destaca una distribución de poblaciones organizados de acuerdo a un patrón de tipo jerarquizado.³

Desde luego la razón económica que motiva el estallido de la guerra de Independencia en Guanajuato (como principal escenario), es que en la región más mestiza del país, el grupo de hacendados jefes dueños de las unidades productivas está integrado mayoritariamente por españoles criollos, quienes desde con las reformas Borbónicas que implementa el visitador José de Gálvez (1765-1771), afecta y perjudica de manera sentida sus intereses al imponerles mayores cargas impositivas y al restringirles su poder local.

Dada la sólida y consistente formación social guanajuatense de aquel entonces, es de esperar que la región encabezara el movimiento insurgente. No obstante, la guerra de independencia de 1810 a 1824 viene en detrimento de la productividad y el comercio local.

Puede verse cómo se da el comportamiento en el ascenso de la población guanajuatense respecto a la nacional en el siguiente cuadro y gráficas. Aquí se observa que la participación relativa de la población de Guanajuato aumenta paulatinamente de ser de 5.5% en 1830 a ubicarse en 8.6% en 1900. Las gráficas presentan un ascenso algo accidentado tanto para el caso de Guanajuato como el nacional, pero la pendiente en la primera gráfica es mayor a la de la segunda gráfica lo que implica un crecimiento de la población del actual estado mayor al

³ Al respecto se recomienda leer a Brading (1972).

promedio nacional. El mencionado ascenso accidentado se explica más por el llamado error estadístico de las fuentes de donde se obtiene la información que por los eventos de contienda interna que vive la nación por ese entonces.

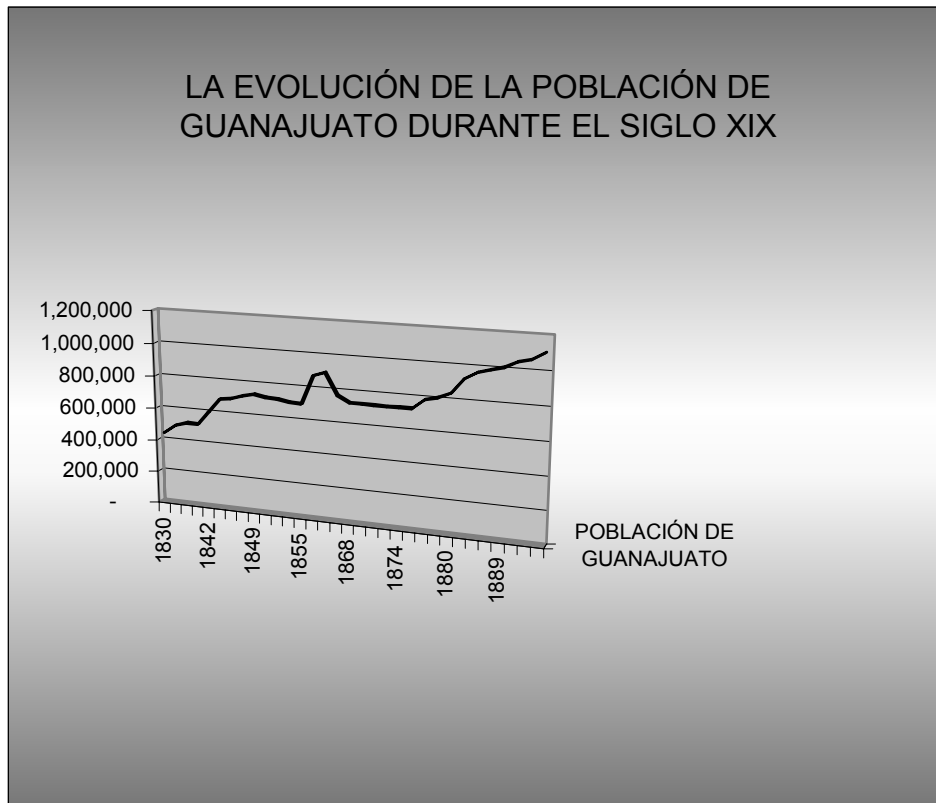
EVOLUCIÓN DE LAS POBLACIONES DE GUANAJUATO Y NACIONAL EN EL SIGLO XIX					
AÑO	POBLACIÓN DE GUANAJUATO	POBLACIÓN DE MÉXICO	% GTO/MEX	TASA PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE GUANAJUATO	TASA PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE MÉXICO
1830	442,916	7,996,000	5.5%		
1831	494,823	6,382,284	7.8%	11.7%	-20.2%
1838	515,954	7,004,140	7.4%	0.6%	1.4%
1839	513,606	7,006,982	7.3%	-0.5%	0.0%
1842	598,494	7,015,509	8.5%	5.5%	0.0%
1845	683,381	7,003,877	9.8%	4.7%	-0.1%
1846	693,448	7,000,000	9.9%	1.5%	-0.1%
1848	713,583	7,250,000	9.8%	1.5%	1.8%
1849	732,416	7,375,000	9.9%	2.6%	1.7%
1850	718,775	7,500,000	9.6%	-1.9%	1.7%
1852	713,538	7,661,919	9.3%	-0.4%	1.1%
1854	702,693	7,853,395	8.9%	-0.8%	1.2%
1855	697,270	7,856,480	8.9%	-0.8%	0.0%
1856	874,073	7,859,564	11.1%	25.4%	0.0%
1861	896,588	8,174,400	11.0%	0.5%	0.8%
1865	769,695	8,200,000	9.4%	-3.5%	0.1%
1868	729,988	8,659,638	8.4%	-1.7%	1.9%
1869	729,655	8,812,850 ⁴	8.3%	0.0%	1.8%
1870	729,321	8,782,198	8.3%	0.0%	-0.3%
1871	728,988	9,176,082	7.9%	0.0%	4.5%
1874	729,738	8,743,614	8.3%	0.0%	-1.6%
1875	729,988	8,850,136	8.2%	0.0%	1.2%
1877	788,202	9,063,179 ⁵	8.7%	4.0%	1.2%
1878	804,660	9,169,700	8.8%	2.1%	1.2%
1880	837,577	9,000,000	9.3%	2.0%	-0.9%
1882	924,601	10,001,884	9.2%	5.2%	5.6%

⁴ Menciona Cosío (1956) y con base a su trabajo y a estimaciones del autor la población para ese año bien pudo ser de 9 millones 373 mil 376 personas, como se presenta en siguientes cuadros en este trabajo.

⁵ Se estima con base a Cosío (op. cit.) y con base a su trabajo y estimaciones del autor la población de México bien pudo ser de 9 millones 690 mil 881 personas como se presenta en siguientes cuadros en este trabajo.

1883	968,113	10,294,389	9.4%	4.7%	2.9%
1885	987,915	10,879,398	9.1%	1.0%	2.8%
1889	1,007,716	11,436,873	8.8%	0.5%	1.3%
1893	1,044,275	11,994,347	8.7%	0.9%	1.2%
1895	1,062,554	12,632,427	8.4%	0.9%	2.7%
1900	1,105,175	13,630,970	8.6%	0.8%	2.3%

Los datos en rojo son estimaciones responsabilidad del autor
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Instituto Nacional de Historia y Antropología, 1985.



Comenta Unikel (op. cit., 20):

... El conflicto obligó a numerosos artesanos y pequeños comerciantes a migrar de los centros urbanos de tamaño reducido hacia las ciudades grandes, puesto que los recursos defensivos de las mismas garantizaban un grado de seguridad relativamente mayor. Etapas sucesivas de la guerra sólo producen migraciones reducidas de españoles, y no fue sino hasta después de consumada la guerra de

Independencia, cuando ocurrió su emigración masiva hacia Europa, a raíz de la Ley de expulsión ...



Las contiendas en las que se ve imbuida la población guanajuatense, causa la emigración a las principales ciudades. Por ello, la guarnición y resguardo que las urbes ofrecen a los habitantes son uno de los principales atractivos que causan la concentración de la población y el incremento del número de moradores en las ciudades. Al respecto comenta Unikel (Idem):

... La ciudad de México, por ejemplo, aumentó de 150 000 a 170 000 habitantes entre 1810 y 1811, mientras Querétaro generalmente con una población de 40 000 habitantes, alcanzaba los 90 000. Estos incrementos, sin embargo, denotaron la mayoría de las veces un fenómeno de crecimiento demográfico de tipo momentáneo. El desarrollo demográfico acelerado de la ciudad de Guadalajara, debido a esta coyuntura fue, sin embargo el impulso que la convertiría, algunos decenios después, en la segunda ciudad del país en términos demográficos...

El grado de centralismo es patente durante el periodo de la guerra de Independencia puesto que tan sólo la ciudad de México duplica en número de pobladores a la ciudad de Puebla, que era la inmediata más grande del país después de esta, por lo que su grado de primacía es muy evidente.

En 1750 la ciudad de México cuenta con 101 mil moradores y la de Puebla con 50 mil, situación que prevalece hasta 1823, cuando las poblaciones de ambas son de 137 mil y 68 mil respectivamente. La primera para 1877 cuenta con 230 mil habitantes que es casi el cuádruple de las ciudades de Puebla y Guadalajara (Unikel, op. cit.).

Comenta Unikel (Idem.) lo siguiente:

... El índice de primacía del sistema urbano nacional muestra dos tendencias a largo del periodo de 1750 - 1900. En la primera parte del periodo, desde 1752 hasta 1852, el índice de primacía de dos ciudades muestra una variación de 2.02 a 2.36, lo que señala la existencia de una jerarquía urbana más orientada hacia una distribución de rango-tamaño que hacia una de tipo reeminente ...



Durante el periodo de 1850 a 1900 la tendencia se vuelve a una conformación de un sistema de tipo preeminente. El índice de primacía de las dos ciudades en cuestión (México y Puebla), el cual alcanza su punto máximo para el año de 1885, y tiende a ser menor por el resto del periodo.

México: índices de primacía urbana y población de las principales ciudades entre 1800 y 1900

Fecha	Índice de primacía			Población de las principales ciudades (miles de habitantes)	
	2 ciudades	3 ciudades	4 ciudades		
1803	2.03	1.27	1.07	México Puebla Guadalajara Guanajuato	138 68 41 20
1852	2.36	1.26	0.97	México Puebla Guadalajara Guanajuato	138 68 41 20
1869	3.54	1.77	1.38	México Puebla Guadalajara Guanajuato	138 68 41 20
1884	3.75	1.94	1.52	México Puebla Guadalajara Guanajuato	138 68 41 20
1900	3.42	1.77	1.34	México Puebla Guadalajara Guanajuato	138 68 41 20

Fuente: Cálculos elaborados con base a información presentada por R. E. Boyer (1972, 157 y 158, tomado de Luis Unikel, Op. Cit.).

Al fin de la centuria, la presencia de los ferrocarriles tiene un muy apreciable efecto en los desplazamientos de la población. (1880 - 1900), de la región central hacia las periferias lo que conecta los mercados norteños y sureños la emporio central del país, y articula un esquema de ciudades subordinado a la primacía de las ciudades del centro, pero que irradia áreas tradicionalmente marginadas y aisladas del proyecto de desarrollo nacional. La movilización de esta población sigue con menor medida hasta 1910.

Para el caso del Bajío, las estaciones de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, Guanajuato y León son un elemento detonador del desarrollo regional lo que causa la concentración de la población estatal en lo que hoy se le conoce como

Bajío guanajuatense que corre de los Apaseos (al oriente) hasta los pueblos Del Rincón (al occidente).

Este crecimiento observado durante la primera mitad del siglo XIX no es parejo para el caso de ciudades de menor tamaño tales como las del Bajío. Y durante la última mitad de la centuria, en materia de morbilidad, destaca el hecho de que las enfermedades y la lucha armada causan una disminución de la población de ciudades como León, Guanajuato, Morelia, Cuernavaca, Tepic, Oaxaca, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas.

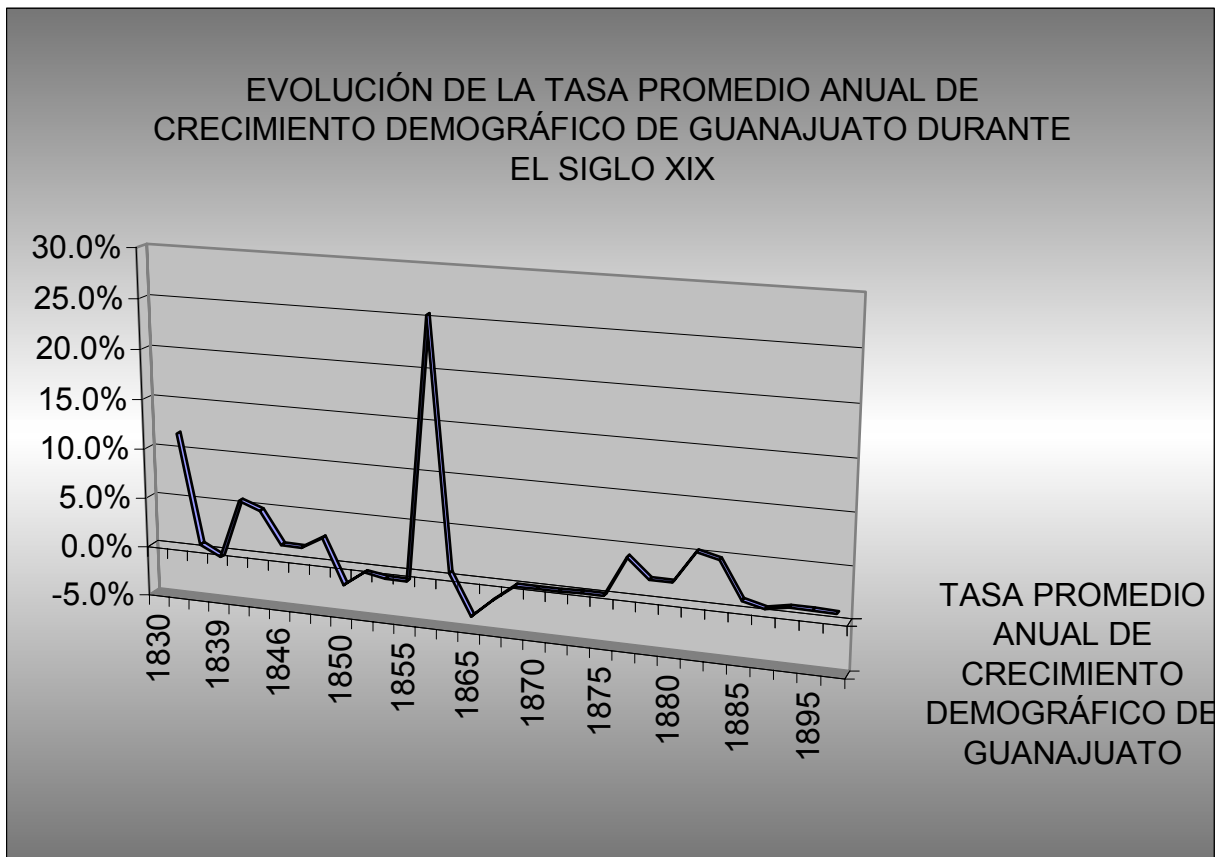
La dinámica demográfica experimentada por el Bajío, se explica por otra parte, por la implementación y realización de obras de infraestructura en las comunicaciones tales como son caminos y vías de tren. La incrustación de Guanajuato en una zona central entre el occidente y el centro del país sirve para que durante el periodo se consoliden capitales locales comerciales y de transporte por la intermediación de muchos mercaderes entre productores y comerciantes de ambas regiones.

La hacienda en el Bajío es de vital importancia puesto que de hecho es la plataforma de la que despega la economía del periodo de Independencia y sostiene a la población durante las contiendas vividas por la nación Mexicana.

Esta unidad económica sobre-especializada en las labores agrícolas y pecuarias desde tiempos coloniales es el principal garante de supervivencia de la economía nacional. Su productividad, muchas de ellas de autoconsumo y con bajos niveles de excedente económico, al menos cumple con preservar una oferta de víveres y pertrechos para la industria manufacturera suficiente, como para dar un respiro en lo que la centuria de la consolidación y definición de un nuevo esquema económico se da.

La Independencia de España gesta que el polo de atención con respecto al comercio internacional vire al mercado estadounidense como a otras latitudes de Europa y América. Por decir, el puerto de Acapulco que sirve para conectar a la nación -durante la colonia- con las Filipinas y Oriente, ahora mantiene creciente comercio con las ciudades portuarias de América del Norte como lo es San Francisco, o con ciudades del sur del continente, chilenas especialmente (Valparaíso).

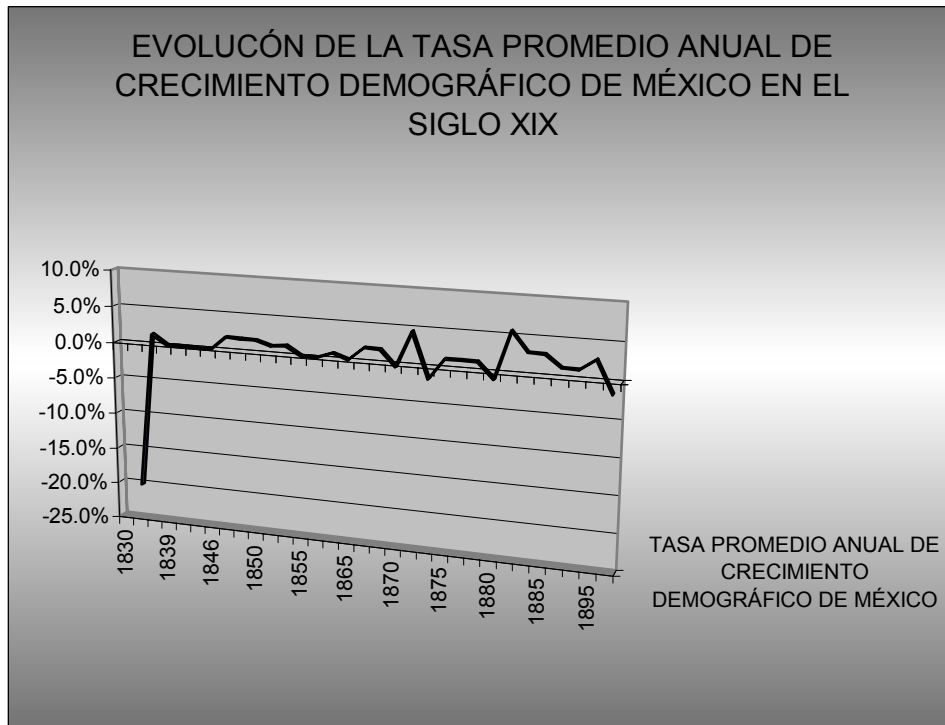
El descubrimiento de yacimiento importantes de oro en la alta California, así como la política de poblamiento que la Unión Americana mantiene a mitad del siglo XIX, son causal importante para que la parte norte y occidental del país se vinculan con el mercado norteamericano.



El ascenso industrial es lenta pero de carácter urbano. De hecho, durante el periodo estudiado, existe un rompimiento entre el esquema primario – extractivo - exportador heredado por la colonia, por una nueva lógica de tipo industrial - urbano. El capitalismo colonial primario cede al capitalismo industrial. Los capitales locales quedan enajenados ante esta nueva lógica y la presencia de interese norteamericanos en la economía nacional es latente.

La nueva lógica de acumulación capitalista deja su impronta en los flujos migratorios y la distribución espacial de la población. Durante el siglo XIX, por su vinculación con los mercados de América del Norte, el norte del país comienza a poblarse. Se articula con regiones como el Bajío, e inicia su propio esquema de industrialización, viene a acumular capitales locales propios y autónomos, y con fuerte presencia de inversiones norteamericanas.

La terciarización de las grandes urbes es un elemento que se encuentra en casi todas las grandes ciudades de fines a fines del siglo. El sistema financiero se fortalece ante la presencia del grupo empresarial industrial, más allá de la propia minería, que aunque en un segundo plano, mantiene gran influencia en la monetización económica.



Incursionan capitales foráneos estadounidenses e ingleses algunas actividades productivas de la nación. Especialmente en materia de explotación minera y manufacturera.

Durante el desarrollo del presente trabajo, se presentan de manera ilustrativa una serie de cuadros de la población existente en 1869, 1877 y 1900, lo que permite al lector conocer de manera local cuál es el crecimiento demográfico de algunas entidades actuales en tales años. Los dos primeros años son tomados de Cosío (op. cit.) y el correspondiente al año 1900 (datos con rojo), es responsabilidad del autor.

El siglo XIX se caracteriza por ser un periodo de luchas de descomposición-consolidación (inclusión - exclusión). De confrontación de intereses conservadores del orden Europeo contra liberales que pugnan por imitar la formación social estadounidense. En esto es importante ver la penetración de logias masónicas en grupos de población mestiza y de clases medias intelectuales que llegan a influir sustancialmente en el pensamiento de muchos políticos del país.

La lucha entre fracciones capitalistas periféricas conservadoras con las centrales alineadas a capitales estadounidenses liberales conforma dos grandes vertientes de alineación política: la socialdemócrata y la demócrata-cristiana. No obstante la intervención francesa, consecuencia directa de la guerra con los estadounidenses en 1848 donde se pierde del territorio nacional la extensión de la actual Texas, y se compromete la venta de otro tanto espacio que termina por representar más de la mitad del territorio del país, viene en detrimento de la Reforma emprendida por los liberales para dar las bases que son necesarias para despegar la economía del país.

Las guerras de Independencia y de Reforma, las intervenciones norteamericana y francesa son el causal de que el reparto agrario (que ya concibe un reparto agrario) se postergue hasta la caída del periodo porfiriano.

De hecho, de darse reparto agrario en el periodo juarista, la revolución de 1910 o bien no se hubiera dado, o no hubiera sido de tipo agrícola. No obstante el grupo conservador compuesto por hacendados terratenientes y el Clero, cuyos intereses afecta la Reforma, por la inminente enajenación de los bienes agrícolas de estos, en una respuesta a las corrientes liberales de inspiración norteamericana, toman una actitud beligerante ante el nuevo orden económico que se trata de implementar. Y de hacerlo, el capitalismo mexicano, vinculado al estadounidense, hubiera despegado desde un siglo antes de cómo lo hizo a partir de la siguiente centuria con Plutarco Elías Calles.

Es el siglo XIX uno de reordenamiento, de descomposición de viejas costumbres y de la implementación de nuevas prácticas económicas. El orden internacional en la región de América del Norte incluía a la nación en su proyecto. La actitud anexionista estadounidense es evidente aún en la actualidad. Conservadores y liberales no son más que los gestores en la historia que representan la preservación de un viejo orden impuesto por el viejo continente durante el periodo colonial, con respecto a la búsqueda yanqui de establecer su hegemonía en la

Nación mexicana. Europa pierde la guerra, no obstante la intervención estadounidense en el país tiene su corriente de resistencia que protege a los mexicanos de las abiertas aspiraciones yanquis de anexarse el territorio mexicano para integrarse al proyecto que inspira la doctrina Monroe.

Al término del periodo colonial el esquema primario extractivo exportador se ve fortalecido por el sector financiero-comercial, del cual la generación de plus valía finalmente, por el circuito comercial se concentra en un excedente mineral de exportación a la Metrópoli.

La guerra de Independencia causa el paro de labores temporal en la minería, la cual de 1810 a 1823 no tiene prácticamente aliciente alguno. De hecho, la mayoría de la actividad opera rudimentariamente y por lapsos muy breves.

El comercio que en su momento es el principal avío de la minería también representa un fuerte decremento de su actividad. En 1770, la minería alcanza el punto más álgido de su desarrollo. La guerra de Independencia se presenta cuando el sector tiene la mayor capitalización y consolidación de su infraestructura productiva. El sector minero genera un valor similar al que se obtiene por toda la actividad agrícola y ganadera (Villoro, 1981).

Los lazos de vinculación entre la minería y el comercio son fortalecidos por lazos de consanguinidad entre las familias mineras y comerciantes, de esta forma la plus valía del comercio sirve de avío a la minería, y la plus valía minera incrementa el capital comercial. La minería y el comercio se retroalimentan mutuamente.

La burocracia en sus puestos más altos es exclusividad del grupo de españoles peninsulares, y las canonjías sociales y económicas a estos son abiertamente ventajosas con respecto a las que tienen los españoles criollos, dueños de la infraestructura económica colonial. Así, la contradicción entre estos dos bandos

de españoles se viene a incrementar y llega a su fase crítica ante las imposiciones de las iniciativas borbónicas.

Por otra parte, Roma y España mantienen un binomio de unidad durante el periodo colonial en la época de las administraciones de los Habsburgo. Sin embargo, esto ya no es así ante las reformas del visitador José de Gálvez realiza y que viene a perjudicar los intereses de la Iglesia a quien se cobra impuestos con la nueva administración. El resentimiento de Roma es patente, en especial entre el clero regular.

La tierra se reparte por herencia colonial entre haciendas, ranchos y terrenos comunales. Las dos primeras en manos de criollos y mestizos, la última en manos de indígenas. La enajenación de tierras a las haciendas se hace sobre las sementeras indígenas, muchas veces con exterminio de las comunidades (guerra de castas), o bien por su arrendamiento y posterior compra. Así, la hacienda como unidad productiva va a crecer paulatinamente y llega a manejar el comercio interno y regional. Aunque sus excedentes no son muy representativos porque el esquema agrícola es de autoconsumo.

La Iglesia capta recursos tanto del arrendamiento de sus tierras, de los diezmos como de ciertas tasas impositivas dadas a propiedades particulares por causa de ser deudoras de un crédito otorgado por esta. La Iglesia hace las veces de prestamista y su poder de financiamiento permite el capital adelantado que es necesario para toda iniciativa económica.

Este crédito por otra parte es vital para subsanar los periodos críticos de las Haciendas por causa de sequías y guerras.

Considera Villoro que a principios del Siglo XIX, la Nueva España representa las tres cuartas partes de los ingresos de la Metrópoli (op. cit., 598). El grado de

maduración de las fuerzas productivas durante el periodo colonia llega a su máxima expresión.

La gestación de intereses locales por la gran capitalización que se viene a dar en un sector productivo de tal maduración, y el incremento de la sujeción que la Nueva España experimenta ante las reformas Borbónicas, es cimiento para engendrar en su seno aspiraciones independentistas, especialmente entre los criollos y clérigos regulares (estos en su mayoría también criollos).

El esquema centralizador y concentrador de la dinámica de acumulación de aquel entonces viene a agudizar las contradicciones sociales. El ascenso urbano crea un *lumpem* proletariado (plebe) en las ciudades. La mayoría de origen mestizo, beligerante ante las instituciones coloniales, anárquico ante el gobierno de criollos y despectivo a la comunidad indígena. Esta plebe conforma los contingentes insurgentes de 1810.

El dinamismo económico que la colonia alcanza a fines del siglo XVII se explica en parte por la explosión demográfica. El centralismo colonial es causa de un continuo flujo de migrantes del campo a las ciudades y la capacidad de absorción laboral de estas se rezaga ante la creciente oferta de este tipo de mano de obra. El *lumpem* proletariado se asocia a un desarrollo urbano acompañado de suburbanización de sus áreas marginales y pobreza extrema focalizado en las áreas urbanas.

El debilitamiento de la Metrópoli respecto a sus colonias viene como efecto inmediato de la invasión francesa a España en 1808. Esto le da más capacidad de autonomía a las colonias e incluso, los peninsulares radicados en ellas pierden mucho de su influencia y poder.

El jusnaturalismo inspira la ideología de los criollos quienes aspiran a una nación organizada por estamentos. Se piensa en una República organizada en estados y

ayuntamientos. Los criollos letrados son propiamente clérigos, hijos de hacendados y vinculados con los intereses de la hacienda. Por eso, la revolución de Independencia no es una revolución agrícola sino de lucha entre distintas oligarquías: la de los criollos vs. los peninsulares. El *lumpem* proletariado, iletrado y en su mayoría ignorante siguen a los líderes insurgentes, más motivados por el hurto que de la guerra puede obtener, que por su convicción ideológica. Es por ello que de súbito la revolución de Independencia crece de forma desmedida, nutrida especialmente por contingentes de grupos urbanos *lumpem* proletariado, y proletariado, así como de otros tantos peones campesinos y rancheros.

La insurrección busca la Independencia de España, pero en el fondo la revuelta es la respuesta a la opresión de las masas de humildes, que ignorantes apoyan a los criollos en su movimiento en espera –ingenuamente- que de esta lucha se desprenda un nuevo orden económico más justo, equitativo e igualitario. La verdad es que los criollos sólo ven los intereses de su clase. El nuevo orden sólo puede darse a través de un reparto agrario, lo que viene en perjuicio de los propios criollos.

Intelectuales posteriores se dan cuenta de la necesidad del reparto agrario y toman como modelos a seguir el de América del Norte. Se desprende el grupo liberal (el pequeño burgués), del grupo conservador (el Hacendado y el ranchero). Entre los primeros existe un fuerte contingente de masones yorkinos quienes aspiran a realizar en México una nación basada en instituciones similares a las norteamericanas.

Al respecto comenta Villoro (OP. CIT., 616 – 617):

Las multitudes que fascinadas siguen a Hidalgo, no pueden tener un programa revolucionario concreto. Sólo se abren a una perspectiva inmediata: la destrucción del orden social opresor encarnado en los ricos europeos.

El desinterés que existe respecto al reparto agrario queda patente en la Constitución de Apatzingán del 22 de octubre de 1814. Esto es evidente puesto que quienes son los líderes intelectuales del movimiento independentista son precisamente criollos.

Después de consumada la independencia en 1823, la economía del país queda totalmente destruida. La minería para prácticamente sus actividades y el comercio interno se reduce sustancialmente. La industria prospera de manera desarticulada y no puede consolidar un capital importante.

Por otra parte, la guerra trae consigo una nueva clase hegemónica muy importante para el país, los militares quienes detentan el poder la mayor parte del tiempo durante el siglo XIX.

La independencia no toca los intereses de la Iglesia, de hecho Agustín Iturbide, en su Plan de Iguala declara a la católica como única religión del país, respecta las órdenes y preeminencia del clero regular como secular, así como sus propiedades. Esto implica que nunca, en ningún momento la revolución de Independencia concibe implementar un nuevo orden económico más allá del que se hereda de la Colonia. Los criollos ocupan el poder, pero el pueblo humilde permanece en la más bárbara de la pobreza e ignominia. Se requiere un reparto agrario y este es concebido hasta el tiempo de la Reforma.

El liberalismo, de inspiración anglosajona, luterana y calvinista, a través de las posiciones que las logias masónicas adquieren en materia política, atacan directamente los intereses de la Iglesia católica. Aparte, imitan el modelo norteamericano, y bajo influencia de estos, desean un reparto agrario en similitud de los ranchos agrícolas estadounidenses.

La Constitución de Apatzingan de 1814, que toma como referencia la de Cadiz (España), conserva los intereses del viejo orden, por lo que debe ser abolida por una nueva de corte capitalista. Así surge la Constitución de 1824, remedo de la de los Estados Unidos de América.

No obstante, la propia constitución de 1824 no se atreve a tocar el reparto agrario, sólo se manifiesta respecto a las garantías individuales y sociales. Es hasta 1857 que bajo influjo de la Reforma se posibilita un nuevo orden económico que es base institucional para que en México despegue el capitalismo⁶.

El anhelo buscado por Morelos e Hidalgo durante los inicios del movimiento Insurgente es totalmente distante del que concibe Iturbide. La revolución de Independencia logra sólo eso, la independencia de España, pero en lo social no tiene ganancia alguna. Los conservadores ascienden al poder con Iturbide, y el movimiento liberal, de una óptica más capitalista y de aspiraciones de desarrollo urbano-industrial toman la beligerancia respecto a las instituciones implementadas por Iturbide.

El siglo XIX es para el país un periodo de descomposición-consolidación de la anterior formación social colonial por una nueva de corte capitalista. Es patente el intervencionismo norteamericano en los eventos de la nación los que busca un afán meramente anexionista.

El régimen iturbidista entrega el poder a los militares y al clero, y esta representado por el grupo de los criollos. La plebe, esto es los mestizos e indígenas, no ven en este gobierno de algún modo la atención a sus problemas de clase. De hecho es un régimen despótico y absolutista, el mismo Agustín de Iturbide adquiere la personalidad de un auténtico sátrapa. La miopía del régimen respecto a la situación nacional es latente y tal es la causa de su holocausto.

⁶ Retomando las tesis de Douglas Cecil North respecto a que las instituciones son la base del éxito de las naciones de su modelo económico.

En Veracruz en 1823 Antonio López de Santa Anna, quien representa a los liberales republicanos, se subleva y con ello comienza la lucha por desterrar las prácticas obsoletas coloniales por nuevas de corte capitalista. Se inicia con el proyecto de instaurar la República, que es la base institucional que se requiere para establecer el tipo de garantías al capital comercial, industrial y financiero para que este despegue.

Según considera Coatsworth (1986; 81) durante el siglo XIX:

"El ingreso per cápita así como el total bajaban hasta después de 1860. Cierta recuperación comenzó durante la República restaurada (1867-1876), pero México no sobrepasó los niveles coloniales de ingreso hasta bien entrado el Porfiriato (1877 - 1910). Entre 1877 y 1910 el ingreso nacional per cápita aumentó a una tasa media anual de 2.3%: un desarrollo extremadamente rápido para las normas mundiales de la época, tan rápido que el ingreso per cápita se duplicó, con creces en 33 años."

Considera el mismo autor que comparativamente el ingreso *per cápita* de México durante el año de 1800 está muy cerca del de Inglaterra y los Estados Unidos. En este año la nación se asemeja en materia de productividad a la prevaleciente en los países avanzados del Atlántico norte.

"Para 1877, el ingreso per cápita de México había caído un poco más de un décimo del de las naciones industriales. Desde entonces ha fluctuado entre el 10% y el 15% del ingreso per capita de los Estados Unidos" (Idem.)

Y sigue afirmando este autor que:

"Hacia 1800, México producía más de la mitad de los bienes y servicios de los Estados Unidos. En 1877, México sólo produjo un 2% de la producción que salía de las fábricas, granjas y depósitos que salían del coloso del norte, y sólo el 5% del total de la producción británica. El aumento de la población explica en gran parte la diferencia entre México y estas dos economías industriales. En 1800, la población de México (seis millones) era mayor que la de los Estados Unidos (poco más de 5 millones) y más de la mitad de la población de la Gran Bretaña (casi 11 millones, sin incluir Irlanda). En 1910, la población de México era de 15 millones, la del Reino Unido de 45 millones y la de los Estados Unidos de 92 millones" (op. cit., 82)

Esto quiere decir que la migración europea a los Estados Unidos de Norte América explica en mucho el crecimiento de esta nación, más que el éxito de su propia economía. Su crecimiento demográfico se explica más por causas sociales que por naturales. En México, por efecto de la guerra de Independencia, europeos y sus capitales abandonan el país, tanto por la Ley de expulsión de españoles de 1824 como por efecto de la propia guerra. Capitales de mucha importancia por su monto y su origen, lo que desamortiza el aparato productivo nacional, y descapitaliza a la propia nación, reclusiéndola a una economía modesta de tipo primario y de autoconsumo. Por otra parte, el crecimiento poblacional del país se explica propiamente por causas naturales, puesto que la razón social es negativa. Lo que incluso resta al crecimiento demográfico como tal.

Así también el despojo en la Unión Americana que se hace de los pueblos indígenas de sus tierras incrementa sistemáticamente la producción agrícola de dicha nación. Su expansionismo hacia el este y el sur (México) es un evento continuo durante el Siglo XIX, y esto es otro aspecto que se suma a la demografía para explicar el sustancial incremento de su producción.

Dice el mismo autor:

"En 1800, los Estados Unidos fue un país predominantemente agrario, a décadas de distancia todavía de la Revolución industrial. En el mismo año México era la colonia más ... rica de España en el Nuevo Mundo, con una avanzada industria minera que exportaba grandes cantidades de minerales procesados. En realidad, el valor de las exportaciones estadounidenses y mexicanas a finales del siglo XVIII era muy similar⁷ ¿Porqué empezó la economía mexicana el siglo XIX con menos de la mitad de la producción de la de los Estados Unidos? El segundo aspecto sorprendente de los datos analizados es la medida en que la brecha entre México y los países industrializados se ensanchó entre 1800 y el último cuarto del siglo. Si la economía mexicana se hubiese mantenido al ritmo del desarrollo de los Estados Unidos hubiese seguido siendo la misma, de 1800 a la actualidad, México se encontraría hoy entre las potencias industriales del mundo. Desde la perspectiva del siglo XX, es posible invertir la pregunta hecha anteriormente: ¿Por qué se quedó la economía mexicana tan atrás de los gigantes industrializados del Atlántico norte durante el siglo XIX?

Este autor atribuye tal atraso a tres factores básicos: el colonialismo español, el sistema de tenencia de la tierra y la Iglesia católica⁸. Quien esto escribe sólo

⁷ Cita del autor "Los Estados Unidos exportaban artículos por un valor aproximado de 20 millones de pesos (o de dólares puesto que el tipo de cambio era 1:1) anualmente, poco antes de las guerras Napoleónicas. *American State Papers*, 7. Clase 4. *Commerce and navigation* (Washington, 1832, 1: 34 y ss .Los datos del comercio exterior mexicano comienzan en 1796. Mientras que el comercio de los Estados Unidos aumentó marcadamente durante la guerra, el de México no lo hizo. Lerdo de tejada, *Comercio Exterior de México*, sin paginación."

coincide en su opinión con la segunda causa, la tenencia de la tierra. No obstante considera que durante la centuria del diecinueve la nación mexicana entra a un reacomodo y a luchas de descomposición-consolidación donde se trata de implementar un nuevo orden económico sobre el antiguo régimen colonial. Así, también debe considerarse que por efecto de la guerra de Independencia muchos capitales emigran del país. En este siglo hubo una guerra de Independencia, una intervención norteamericana donde la nación pierde más de la mitad de su territorio, la guerra de Reforma y una intervención francesa. Sólo hasta el régimen porfiriano la nación conoce la paz social tan anhelada. De hecho, durante este tiempo (1877 - 1910), la economía reinicia su ascenso en el desarrollo.

Don Porfirio Díaz, consciente de la situación de la Nación y de la grave carencia de capitales autóctonos, invita a la inversión extranjera, especialmente europea (y de esta la Inglesa), a invertir en la nación. Limita a los Estados Unidos ante su evidente aspiración anexionista y esta es causa del disgusto estadounidense con el régimen. El problema de Don Porfirio es que emerge bajo el sustento de intereses de tipo conservador-agrícola. El liberalismo toca el desarrollo industrial, pero en lo agrícola prevalece la antigua conformación agraria basada en la hacienda agrícola y ganadera. El no tocar la reforma agraria es la más grave equivocación que tiene este Presidente, aunado a no concebir el sufragio efectivo como sustento de una Nación democrática.

De regreso al antecedente colonial, la carencia de capitales autóctonos no sólo se explica por la guerra de Independencia, sino por el propio régimen colonial que expolia a la Nación por tres siglos. Compara este autor que el costo total de la soberanía española llega a ser de poco más de 17 millones de pesos anuales. Mientras que el costo del colonialismo británico sólo es de medio millón de pesos.

⁸ Algunos autores como Weber (1984) creen que el atraso o adelanto económico de las naciones se explica por razones culturales y religiosas, más que por causas de tipo infraestructural y económico.

Aproximadamente de 2.6% del costo del colonialismo español. Este costo representa el 7.2% del ingreso nacional de 1800.

Con la guerra de Independencia la producción minera se suspende, en especial por el abrupto término de la provisión de azogue.⁹

El reparto de tierra colonial, sumado a la explosión demográfica del siglo XVII es el principal causal de que las presiones sociales se agraven. Desde la guerra de Independencia es latente la necesidad de un reparto agrario. Hay que esperar un siglo para que las masas, impacientes por la miopía de clase de sus gobernantes, estallen la revolución de 1910.

La hacienda, lejos del prejuicio histórico que se forman algunos autores, es una unidad económica eficiente. De hecho, la explosión demográfica del siglo XVII se explica por este hecho. El sustento de la nación durante el periodo de reacomodo del siglo XIX y las guerras intestinas como intervenciones extranjeras se sostiene gracias a esta unida productiva. De no ser así, la crisis hubiera sido de dimensiones catastróficas.

Durante esta centuria, dice este autor que:

" ...la mayor disponibilidad de nuevos transportes y tecnologías de producción volvió insuficiente a la ya tradicional división del trabajo entre agricultura de hacienda y la de otro tipo. La balanza económica se inclinó espectacularmente a favor de las grandes haciendas. La productividad agrícola, estancada mediante el medio siglo que siguió a la Independencia, aumentó rápidamente cuando las Haciendas se

⁹ Cita este autor a Jean Paul Berthe "El problema del abastecimiento del azogue a las minas de plata en México independiente" (ponencia presentada al XLI Congreso internacional de Americanistas, México, 1974).

*agrandaron a expensas de pueblos libres y pequeños terratenientes¹⁰
Pueden aducirse a pruebas adicionales a partir de datos comparativos.
En 1800, entre el 70% y 80% de la fuerza laboral mexicana trabajaba
en la agricultura, para rendir aproximadamente un 40% del producto
bruto de la colonia."*

Pero no sólo España explota a la Nueva España, también lo hace la Iglesia, la cual capta a través del diezmo, los préstamos hipotecarios y la propiedad de bienes de manos muertas importantes sumas de dinero que en su mayoría salen rumbo a Roma para sustento de la Iglesia Católica, así como se gastan en las suntuosidades de clero secular.

Las tierras de la Iglesia tienen una significativa productividad, junto con las sementeras indígenas producen más del producto agrícola colonial que las Haciendas privadas.

Un argumento de interés es que la Iglesia canaliza los recursos captados a financiar la construcción de templos, lo que vía efecto multiplicador del gasto implica que a parte del enorme patrimonio cultural que genera, es un incentivo importante para la economía colonial. Así, va a aviar muchas de las transacciones de mineros y comerciantes.

Durante el periodo colonial, los capitales de la Iglesia son muy importantes como apalancamiento financiero para reincentivar la economía después del periodo de la guerra. Pero esto no persigue un fin altruista, de algún modo el beneficio perseguido es a favor de los intereses de ésta, no tanto por la nación, y los montos de ganancia obtenida finalmente se extraen de formas de compulsión

¹⁰ Se cita este autor "... John H. Coatsworth 'Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato' en *Historia Mexicana*, 26 (1976), págs. 167 -187. Se reproduce como capítulo IX, *infra*."

económica que parten de la explotación (como toda empresa capitalista). La Iglesia domina el mercado de préstamos hipotecarios cobrando una tasa anual del 6%. La desamortización de los bienes del clero en 1850 implica de alguna manera la primera iniciativa de reparto agrario concebida en el país.

La distribución espacial de la población durante el periodo independiente sigue las pautas marcadas durante la colonia, puesto que no obstante se logra la independencia de España, la ciudad hegemónica es México, y el esquema es centralista. México procura desde 1824 fundar su desarrollo económico de manera endógena, por lo que las ciudades-mercado son aquellas que presentan un mayor índice de primacía tales como son México, Puebla y Guadalajara. El sistema de ciudades básicamente se centra en el subsistema de México y en el Guadalajara. No obstante el desarrollo del Bajío se mantiene autónomo.

Las redes de comunicaciones son preestablecidas desde el periodo colonial y responden a los caminos de la plata básicamente. Esta infraestructura es insuficiente y conecta el centro hegemónico de la ciudad e México con el resto del país. Así también, este esquema centralista explica porqué la población durante el siglo XIX sigue concentrándose en la zona central.

La abolición de las distinciones étnicas entre los ciudadanos en materia de empleo, físico y justicia tiene una muy importante trascendencia social en materia de las vocaciones y oficios de la población. Esto permite a muchos grupos étnicos diversificar sus actividades a otras que anteriormente no les son permitidas. Genera un mercado laboral más versátil y menos segmentado y libera a la fuerza de trabajo del encasillamiento estamental en que se ve enclaustrada.

El servilismo indígena desde la colonia pierde su preeminencia. El surgimiento de los mestizos la socava y para el siglo XIX prácticamente esta no existe como tal, al menos en su expresión servil. Más bien es la mano libre pero encasillada por deudas. más esta forma de encasillamiento no es tan general en la población

campesina. Tal es el caso que desde el siglo XVIII hay una migración importante del campo a las ciudades, especialmente de población mestiza. De hecho el surgimiento del *lumpem* proletariado en los medios urbanos viene a ser una de las fuerzas que posteriormente causan la revolución de independencia, puesto que estos conforman, junto con campesinos las fuerzas insurgentes.

Coatsworth considera lo siguiente:

"Si los terratenientes de México no gozaban de privilegios, tampoco estaban indefensos. Al designar a los pueblos como entidades corporativas, la Corona había atado virtualmente el grueso de la población indígena a sus tierras. La geografía, la cultura y la falta de comunicación limitaban más aún la movilidad de los indígenas. La mayoría de los indígenas de los pueblos trabajaban por temporadas en las grandes haciendas que quedaban en las inmediaciones de sus hogares. A menudo, lo hacían por simple necesidad: las concesiones de tierras a los pueblos en el siglo XVI y XVII fueron inadecuadas para la creciente población de periodos ulteriores.

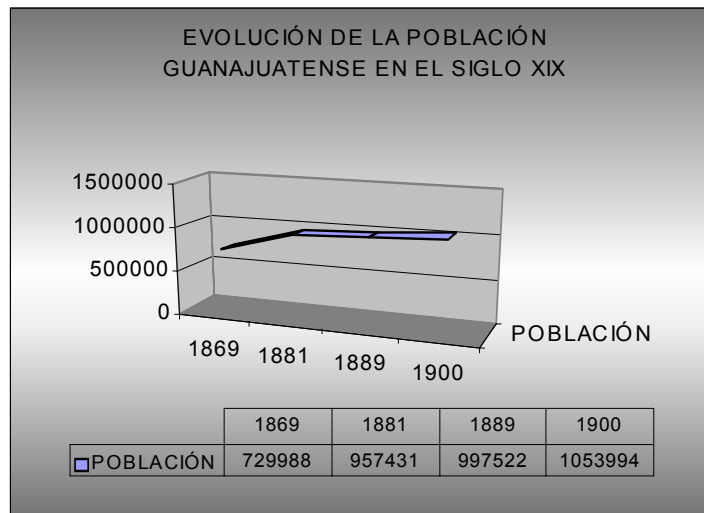
Un supuesto muy importante del que se parte durante el presente trabajo es la siguiente proposición de Semo (1969, 5):

"El feudalismo en México es más fuerte en la superestructura que en el modo de la producción"

POBLACIÓN EN DISTINTAS ENTIDADES DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN LOS AÑOS 1869, 1881, 1889 Y 1900					TASAS PROMEDIO DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO		
DISTRITOS:	1869	1881	1889	1900e	1869 - 1881	1881 - 1889	1889 - 1900
GUANAJUATO (TOTAL)	729988	957431	997522	1053994	2.29%	0.51%	0.69%
ABASOLO			27961				
ACAMBARO			26089				
APASEO			26373				
CELAYA	46815	64166	42216	25217	2.66%	-5.10%	-6.24%
CHAMACUERO		45479					
COMONFORT			15257				
CORTAZAR			15448				
DOLORES HIDALGO	56663	50835	47286	42808	-0.90%	-0.90%	-1.24%
GUANAJUATO	69682	106968	93042	76805	3.64%	-1.73%	-2.37%
IRAPUATO	46266	68746	42698	24037	3.36%	-5.78%	-6.93%
ITURBIDE	40185	47513	30482	17528	1.41%	-5.40%	-6.68%
JERECUARO	33353	49703	21907	8674	3.38%	-9.73%	-10.94%
LA LUZ			13926				
LEON	119380	70022	77018	88718	-4.35%	1.20%	1.78%
MOROLEON			11571				
OCAMPO			7855				
PENJAMO	27966	55290	54293	53055	5.84%	-0.23%	-0.29%
PIEDRA GORDA			17205				
PURÍSIMA DEL RINCÓN			10072				
ROMITA			16486				
SALAMANCA	47109	71320	32309	13156	3.52%	-9.42%	-10.62%
SALVATIERRA	60700	89215	41873	17594	3.26%	-9.02%	-10.27%
SAN DIEGO DE LA UNIÓN			19726				
SAN FELIPE	40944	57907	51590	44423	2.93%	-1.43%	-1.85%
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN		47020	20309	6403		-9.96%	-13.44%
SAN LUIS DE LA PAZ	23820	29466	23201	17058	1.79%	-2.94%	-3.77%
SAN MIGUEL ALLENDE	36911	49703	58339	72612	2.51%	2.02%	2.77%
SANTA CRUZ	34104		15736				
SILAO	46090	54078	37342	23380	1.34%	-4.52%	-5.69%
TARIMORO			9554				
VALLE DE SANTIAGO			36274				
VICTORIA			21314				
YURIRIA			32770				

Fuente: INEGI-INAH (1985). Las estimaciones y datos relativos son responsabilidad del autor. Ante la carencia de información del resto de los municipios, es de esperar que existan serias discrepancias con cuadros anteriores con respecto al total de la población de la entidad para dichos años.

Desde inicios del periodo colonial las ideologías son de corte feudal así como las instituciones, no obstante la empresa económica se asemeja a la de una empresa capitalista (de forma incipiente dado lo estrecho de su mercado y de dominar el autoconsumo).



La implicancia demográfica es que los pueblos indígenas no cuentan con la movilidad deseada para la explotación de la fuerza de trabajo de corte capitalista, sólo la criolla y española. Pero el ascenso de los mestizos durante el periodo colonial significa al parejo el advenimiento del capitalismo industrial y la obsolescencia de prácticas feudales de explotación. El capitalismo en la nación mexicana tiene sus orígenes desde inicios del periodo colonial pero conforme aumenten los contingentes de mano de obra que tengan libre movilidad, se vienen dando las condiciones necesarias para que prosperen las empresas de corte capitalista.

Para 1800 la población mexicana es predominantemente mestiza. Los mestizos se concentran en los medios urbanos y pasan a ser la plebe de la formación social colonial, si por su condición de empleo el *lumpem* proletariado (puesto que en México primero aparecen formas de compulsión capitalistas propias del *lumpem* proletariado, y ulteriormente vienen a ser acompañadas por las proletarias).

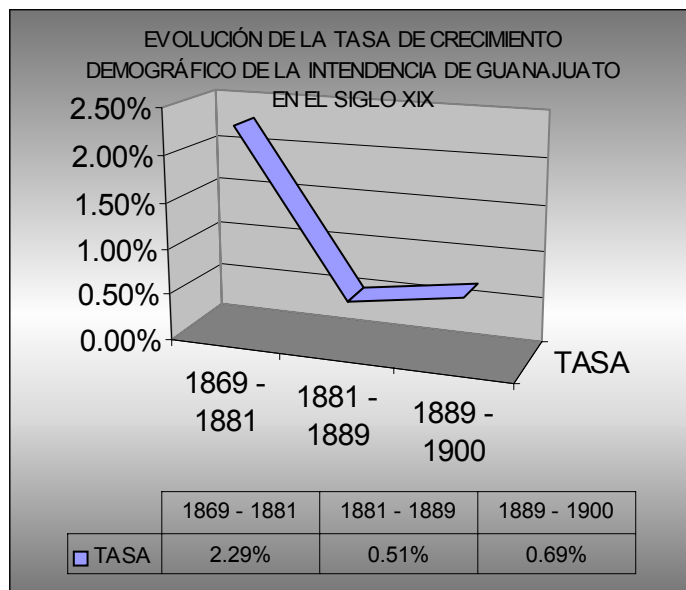
La intervención francesa de 1862 a 1867 tiene un carácter predominantemente liberal, aún más liberal que el propio proyecto juarista. Contrario a las aspiraciones de quienes lo invitan a gobernar la nación: los conservadores. Esto quiere decir que después de 1850 el capitalismo en América es irrefrenable. La propia Europa absolutista es liberal, las viejas prácticas feudales son desechadas.

No obstante el desarrollo infraestructural no alcanza un grado de maduración adecuado para garantizar el capitalismo. La infraestructura en comunicaciones era insuficiente y el ulterior desarrollo del transporte (especialmente la presencia del ferrocarril), es el componente detonador en la escalada capitalista. Pero esto se da hasta el periodo porfiriana.

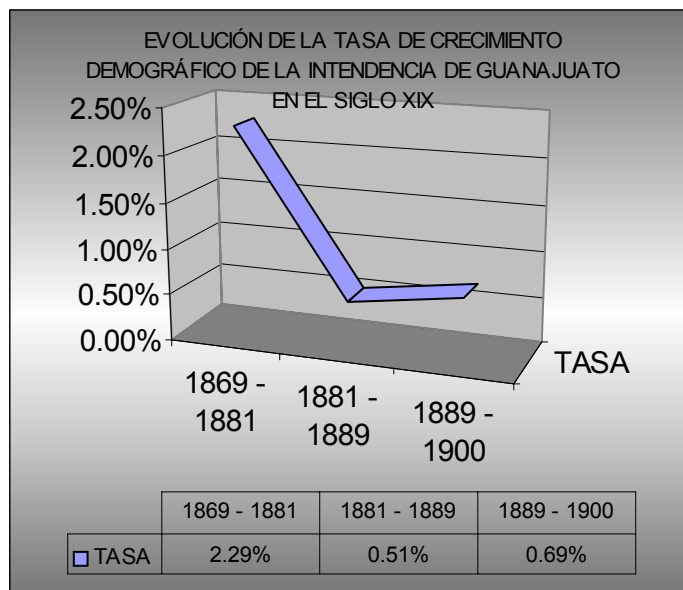
La participación del capital extranjero en el país se canaliza en mucho a la creación de la infraestructura ferroviaria, el segundo paso es la consolidación de una empresa exportadora fuerte. Esto es vigorizante para la economía en general puesto que el mercado externo crea una empresa excedentaria y eficiente, que viene a romper con el sesgamiento de las empresas agrícolas y pecuarias (ranchos y haciendas) de autoconsumo y con un excedente espurio canalizado al mercado interior.

Desde la intervención norteamericana en 1848, la pérdida de más de la mitad del territorio nacional tiene implicaciones demográficas de interés. Puesto que el gobierno norteamericano procura mediante los ferrocarriles y la dotación de tierras a granjeros (aunado a la fiebre del oro en la alta California), el desarrollo demográfico de los territorios adquiridos. Las incursiones llegan a Sonora, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas y muchos, creando ranchos y granjas agrícolas con moradores inmigrantes del norte, por decir, los áridos llanos despoblados del altiplano mexicano tienen algunos lugares donde prosperan algunas comunidades tales como Durango, Hermosillo, el mineral de Chihuahua y otras ciudades fronterizas.

En Durango y Chihuahua hay un desarrollo autónomo aislado del resto de la nación mexicana, y más articulado a los mercados norteamericanos, especialmente texano y californiano. La ganadería es el sustento del comercio con dicha nación. Su prosperidad viene a abundar hasta El Bajío quien pronto surtió de granos y productos ganaderos esa franja del país.



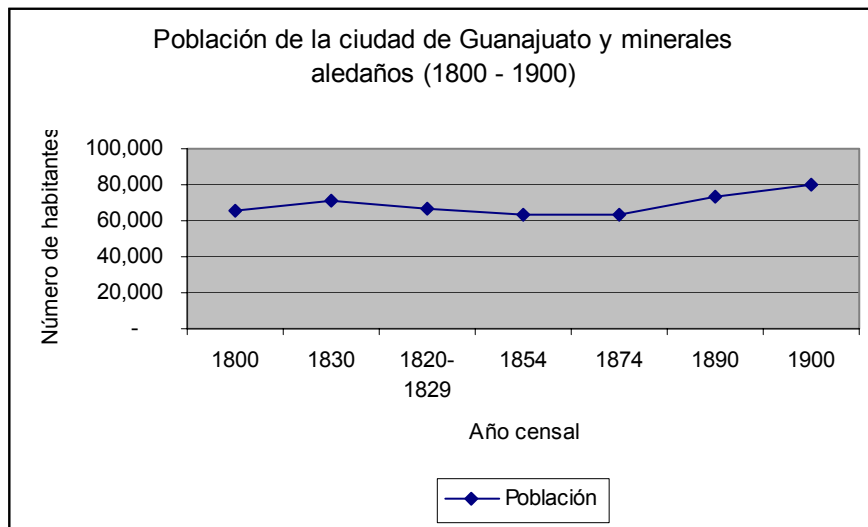
El Bajío en materia de productos agrícolas se abastece, abastece parte de la demanda del centro del país, así como la del occidente y norte. Esto causa que los nuevos mercados ocasionen un cambio en la migración y distribución espacial de la población. También implican un comercio intrazonal más álgido.



El papel económico que el Bajío tiene durante la colonia pronto lo recupera a partir de 1850 en adelante. Su prosperidad tiene como sector gravitacional el comercio de productos agrícolas y ganaderos, y las ganancias son el principal avío de la minería a partir de su recesión característica de la primera mitad del siglo XIX.

El ascenso urbano de las ciudades es paulatino conforme la economía va a consolidar el sector secundario y terciario como alternativas de crecimiento. Desde tiempos coloniales hay ciudades cuyo número de habitantes y perfil de vocación económica les identifica como localidades de tipo urbano. Por caso se cita la ciudad de Guanajuato la que presenta desde 1800 un crecimiento demográfico sostenido.

POBLACIÓN DE LA CIUDAD Y DE LOS PUEBLOS Y MINAS DE LOS ALREDEDORES (1800 – 1900)		
1800	66,000	José Guadalupe Romero
1830	70,600	Alejandro de Humboldt
1820-1829	67,000	Edward Thorton Tayloe
1854	63,000	José Guadalupe Romero
1874	63,500	John Lewis Geiger
1890	73,531	Luis Alfonso Velasco
1900	80,405	Censo General de población



No obstante, participan en la inversión minera algunos capitales tanto ingleses como norteamericanos. La minería no vuelve a adquirir el papel preponderante que tiene en periodo colonial. Un tanto porque la extracción del plus producto del virreinato a la metrópoli se materializa y monetiza en oro y plata, por lo que el excedente de los demás sectores económicos se concentra en la minería, como también por la caída del mercado exterior de la plata y el oro. La plata por el hecho de que el aprovisionamiento del azogue proveniente de España de las minas de Almadén cesa, y el que se obtiene de San Luis Potosí como del Sur de América no es ni suficiente ni continuo y su costo es mayor. Así también, el crecimiento de otros sectores proporcionalmente resta participación a la economía en el plus producto nacional.

La nación independiente después de 1850 (aún durante la intervención francesa), prospera en materia económica. No obstante, el fruto del crecimiento económico no irradia a las multitudes campesinas ni a la incipiente pero en ascenso clase obrera. El grado de control monopólico de las principales actividades industriales es alto y esto implica para la población una alta inflación y bajos salarios reales.

No existe un proyecto económico nacional más allá del que se redacta en la Reforma. El proyecto liberal triunfante procura implementar durante la administración del Presidente Benito Juárez, pero se detiene en el porfirismo.

Porfirio Díaz es liberal en lo industrial, pero conservador en lo agrícola. Destaca que durante la administración porfiriana el proyecto económico es próspero en materia urbana pero retrógrada en lo rural. La relativa prosperidad urbana por otra parte, que parte del detrimento del campo, y en la generación de una industrial altamente monopólica trasciende en lo social en la aparición de un proletariado demasiado explotado y básicamente sin ningún derecho laboral. Así, en medio de la abundancia de las clases aristotélicas que beneficia el régimen de Porfirio Díaz, las clases humildes urbanas conformadas de clases medias anarquistas, proletarios expoliados y *lumpem* proletarios llegados del campo, se sumen en la más terrible de las miserias económicas.

Las grandes concentraciones de tierra en pocas manos y la creciente población campesina generan graves presiones sociales entre el grupo de hacendados terratenientes y los peones campesinos. La racionalidad de la hacienda sólo abastece las necesidades de la población terrateniente. La implementación de nuevas formas de explotación agrícola y la realización de cultivos comerciales gestan que la hacienda, originalmente de autoconsumo vire a generar excedentes (a costa del abasto de la población local), para captar sustanciosas ganancias del mercado urbano. Los precios agrícolas son bajos gracias al bajo jornal de los trabajadores agrícolas. El desarrollo industrial debe partir de un salario real urbano alto, pero en una expresión nominal baja, por lo que esto se puede sostener con el continuo depauperio de los productos del campo. Así, durante la segunda mitad del XIX la prosperidad de los ricos es grande, pero la población trabajadora se sume en la pobreza.

El Bajío no se excluye de este efecto. Sin embargo, el carácter del propio desarrollo urbano altamente articulado al campo, así como un escalamiento

industrial de tipo agrícola, las altas ganancias que se obtienen de su situación geográfica privilegiada, y la infraestructura en comunicaciones que comparativamente al resto de la nación le otorgan una ventaja competitiva, así como el próspero comercio intrazonal y regional, entre otros elementos, son el principal causal que mantiene un nivel de vida por encima del que se vive en el resto de la República. Esto no quiere decir que no haya pobreza y tensiones sociales, sin embargo el problema es menor.

El Bajío por otra parte es centro gravitacional del desarrollo económico regional. Articulado al centro, occidente y norte del país, su éxito económico no abunda proporcionalmente en el resto del territorio del actual estado. La zona norte queda aislada del desarrollo experimentado en el Bajío. Lo que se expresa en el incremento de sus niveles de pobreza y se vuelve (hasta la actualidad) en zona de expulsión.

El Bajío crece tanto por razones naturales como sociales. Atrae fuertes contingentes de población principalmente de sus colindancias con otras entidades como lo es la fracción oriental de Jalisco (Los Altos), Querétaro y Michoacán.

Consumada la Independencia, la presión externa respecto a la posibilidad de reconquista que España representa dada la propuesta de la Santa Alianza que promete a esta nación recuperar sus colonias, el país se ve en la necesidad de gastar los ya bajos ingresos públicos en armamento, ejército y barcos. Esto trae en detrimento que la inversión pública pudiera atender el desarrollo de actividades de fomento económico.

Por otra parte, los norteamericanos abiertamente declaran libre y parte de la Unión Americana a Texas en desconocimiento del Tratado de Onís Adams firmado en 1819 con España donde se delimitan las fronteras. Dado que el compromiso no es con el nuevo gobierno independentista, ese es el motivo que retrasa el reconocimiento de la independencia de México por parte de los estadounidenses.

Una alternativa de apoyo es la Gran Bretaña. Esta nación ya otorga préstamos a algunas naciones del Sur como es el caso de Colombia, y presta está en reconocer de inmediato la independencia del país, sus intereses, por el potencial mercado de proveeduría y de colocación no pueden ser más evidentes. Apoyar financieramente a las naciones recientemente independizadas de España, su inclusión en los asuntos internos se legitima, aparte del potencial económico de inversión que estas naciones le representan.

El último rescoldo colonial son el puerto de Tampico y San Juan de Ulúa, este último capitula en 1825, así los principales puertos de comercio con Europa quedan libres de la intervención Española por parte de su colonia en Cuba. De hecho, el interés de México en procurar la independencia de Cuba obedece en acabar con el bloqueo de España al país a través de Cuba.

Roma no da su reconocimiento de independencia a México hasta que no está claro en declarar el gobierno mexicano la religión católica como única de nación. Con esto también está refrenado el interés de Francia (Santa Alianza) en intervenir en México para con esto frenar el avance de la América protestante sobre la América católica.

Desde 1812 con la Constitución de Cádiz se concede la igualdad a los habitantes de las colonias, lo que viene a terminar con las obligaciones que los pueblos indígenas tienen respecto al gobierno virreinal. Así también se suprimen los tributos y la diferenciación de castas. Esto brinda mayor movilidad a la población de trasladarse libremente Inter. sectorialmente en la formación social de principios del XIX.

Aunque esta iniciativa es más de *jure* que de *facto*, representa un importante antecedente para la lucha independiente. La principal ganancia de la guerra de Independencia, aparte de la independencia de México, es que la abolición de *facto*

de las diferencias de castas y estamentarias, brinda a la población del país la oportunidad, por primera vez en la historia de la libre movilidad de la fuerza de trabajo, condición *sine qua non* para que arranque el capitalismo industrial.